CUENTA DE COBRO N° 02	
DATOS ENTIDAD CONTRATANTE	
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL SOATA
NIT	891.855.016-1
DATOS CONTRATISTA	
NOMBRE	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
CEDULA	33376368 DE TUNJA
PERIODO A COBRAR	
FECHA INICIO	10-05-2025
FECHA FINAL	9 -06-2025
POR CONCEPTO DE	
CONCEPTO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ"
VALOR	Dos millones sesenta y nueve mil pesos ($2.069.000) M/CTE),
FAVOR CONSIGNAR EL VALOR DE ESTA CUENTA DE COBRO AL:	
BANCO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
TIPO CUENTA	AHORROS
CUENTA N°	415760069723
FIRMA:	

Yudy Angelica Otálora B

YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
33376368 DE TUNJA

INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	2
PERIODO DE SEGUIMIENTO	10 -05-2025 a 9 -06-2025
FECHA DE ELABORACIÓN	18 DE JUNIO 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EFREN JOYA BOTIA
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-MS-N-065 -2025
VALOR A COBRAR	$2.069.000 MCTE

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que los respalda.

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1. Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.	Se realiza un estudio por medio de encuestas las cuales permiten conocer de manera aproximada la cantidad de perros deambulantes en el municipio de soata Se realizaron 25 encuestas 10/05/2025 – 9/06/2025	Encuestas realizadas fotografias
2. Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá.	Se realizaron 4 esterilizaciones, las cuales se acompañaron de vacunación y desparasitación siendo una estrategia saludable que conlleva bastantes beneficios para caninos y felinos de todas las razas en condiciones de calle. 10/05/2025 – 9/06/2025	Evidencia Fotográfica
3. Realizar seis (6) jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.	Durante el período no se realizó dicha actividad. Sin embargo, se capacito a las personas que realizaron la adopción concientizándolos sobre la responsabilidad por ende deben ofrecer condiciones dignas y adecuadas de alojamiento, alimentación y buen trato cuando decide aceptar y mantener una mascota. 10/05/2025 – 9/06/2025	Evidencia Fotográfica
4. Brindar cuidado y sostenimiento de veinte (20) caninos en condición de vulnerabilidad del Municipio de Soatá Departamento de Boyacá.	Actualmente en el albergue se está prestando el cuidado de 14 animales adicionalmente se ha brindo atención a (2) animales en estado de vulnerabilidad a los animales se les ha prestado valoración médica, tratamiento de heridas, desparasitación interna y externa, suministro de complejos multivitamínicos, administración de antibióticos manejo para el dolor, y otras afecciones según se requiera. 10/05/2025 – 9/06/2025	Evidencia Fotográfica

5. Realizar seis (6) jornadas de adopción de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.	Durante el período no se realizó dicha actividad. Sin embargo, se dio en adopción 2 perros a las personas que acudieron al albergue se les hace firmar un compromiso de la adopción y el cuidado del animal 10/05/2025 – 9/06/2025	Evidencia Fotográfica actas de adopción
6. Apoyar en la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión, además de diligenciar el formato FUID para los archivos producidos en el marco de la ejecución de su contrato.	Se aporta el informe de actividades con sus respectivos anexos con el fin de que forme parte de la carpeta contractual y posterior diligenciamiento del fuid por el área encargada 10/05/2025 – 9/06/2025	Se entrega la respectiva documentación
7. Cumplir con las normas y responsabilidades del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Me comprometo a cumplir con todas las normas y responsabilidades establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, participando activamente en las actividades de prevención, utilizando correctamente los elementos de protección personal, reportando condiciones de riesgo y promoviendo un ambiente laboral seguro. 10/05/2025 – 9/06/2025	fotográfico
8. Apoyar los procesos internos de calidad en materia de comunicaciones internas y externas promoviendo las actividades y publicaciones institucionales a través de los distintos medios digitales buscando la consecución de los objetivos en materia de comunicaciones institucionales .	Se realiza publicaciones en redes sociales promoviendo las actividades. 10/05/2025 – 9/06/2025	Publicaciones
9. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del Alcalde y el supervisor del contrato.	Estar atenta al llamado por parte del supervisor o la oficina desarrollo rural. 10/05/2025 – 9/06/2025	

Allego a este informe el pago de mi seguridad social referente al mes de MAYO al número de planilla Nº 1073424105 y la respectiva cuenta de cobro.

Atentamente:

Yudy Angelica Otalora R.

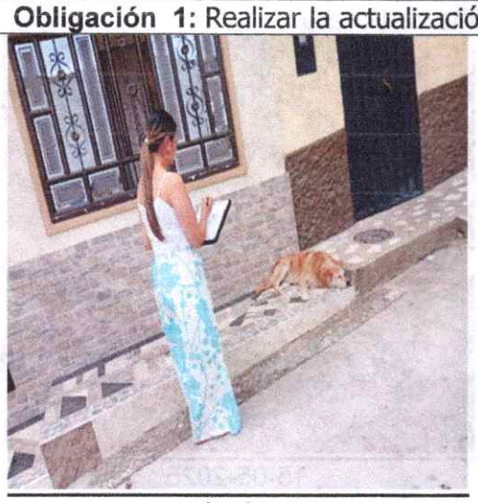
YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ

CC 33.376.368 de Tunja

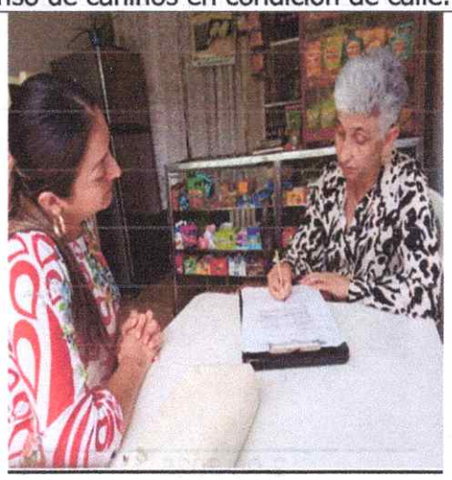
CONTRATISTA

SOPORTES FOTOGRAFICOS

Obligación 1: Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.



02/06/2025

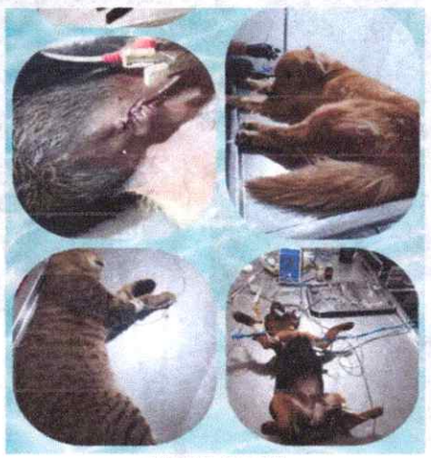


05-06-2025

Obligación 2: Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá

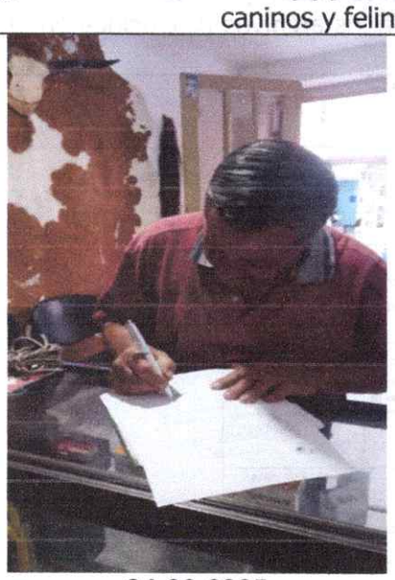


21/05/2025



13-05-2025

Obligación 3: Realizar seis (6) jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.

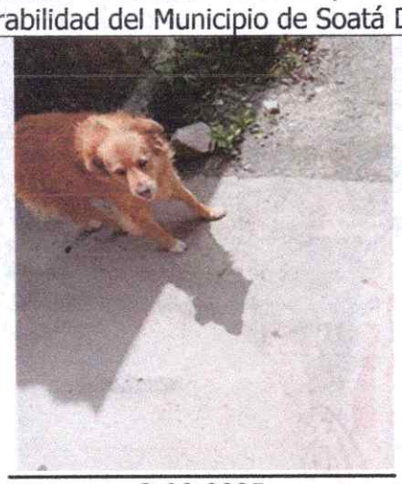


04-06-2025



04-06-2025

Obligación 4: Brindar cuidado y sostenimiento de veinte (20) caninos en condición de vulnerabilidad del Municipio de Soatá Departamento de Boyacá.



2-06-2025



15-05-2025

Obligación 5: Realizar seis (6) jornadas de adopción de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.



4-6-2025



4-6-2025

Obligación 6: Apoyar en la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión, además de diligenciar el formato FUID para los archivos producidos en el marco de la ejecución de su contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE INFORME	2
PERIODO DE SEGUIMIENTO	10 -05-2025 a 9 -06-2025
FECHA DE ELABORACIÓN	10 DE JUNIO 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EFREN JOYA BOTIA
NUMERO DE CONTRATO	CPS-MS-N-065 -2025
VALOR A COBRAR	$2.069.000 MCTE

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que los respalda

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1. Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.	Se realiza un estudio por medio de encuestas las cuales permiten conocer de manera aproximada la cantidad de perros deambulantes en el municipio de soata Se realizaron 25 encuestas 10/05/2025 – 9/06/2025	Encuestas realizadas fotografias
2. Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá.	Se realcaron alrededor de xxxxx esterilizaciones, las cuales se acompañaron de vacunación y desparasitación siendo una estrategia saludable que conlleva bastantes beneficios para caninos y felinos de	Evidencia Fotográfica

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTERILIZACION

FECHA: 7-06-25

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Arcesio Soiz **Nº D.I** 42 50 772

PACIENTE Tony **ESPECIE** Canina **RAZA** Criolla **SEXO** M **EDAD** 2 años

La esterilización de las hembras (OVH) consiste en retirar los dos ovarios y cuernos uterinos (ovariohisterectomia) y en los machos se retiran los testículos(orquiectomía) , con lo cual ya los machos no estarán en celo .

El uso de anestesia general y procedimiento quirúrgico implica un riesgo, por lo cual la cirugía de esterilización se realiza a pacientes sanos en esta campaña no se realizan exámenes preoperatorios por lo que si su mascota presenta algún signo de enfermedad o sospecha de que está embarazada notifíquelo al veterinario.

Dado por hecho que se presenta a la mascota sana se exime de toda responsabilidad al medico que realiza la cirugía por lo anterior y una vez informado autorizo que mi mascota sea sometida a cirugía de esterilización.

RIESGO DE LA CIRUGIA:

- **En el procedimiento no se realizan preanestésico ni médicos como exámenes sanguíneos, cardiacos, hepáticos, renales por lo cual no podemos tener conocimiento de la salud del paciente, por el uso de anestésicos y demás medicamentos.**
- **El uso de cualquier anestésico o medicamento implica un riesgo y no sabemos como pueda reaccionar el organismo.**
- **No se le realizara la cirugía a pacientes que hayan ingerido alimento dentro de las 12 horas anteriores a la cirugía.**
- **La cirugía es a partir de los 3 meses de edad**
- **No se realizará cirugía a hembras gestantes ni lactantes; ni en celo**
- **El éxito de la cirugía dependerá de los cuidados postoperatorios (esto corresponde a los propietarios) .**

Farid Florez Q.
Medico Veterinario Zootecnist.
Mp 230307

Nombre del propietario

firma del medico veterinario

c.c 46352199

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTERILIZACION

FECHA: 15/05/2025

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Manuel Mojica **Nº D.I** 1057546875

PACIENTE Roco **ESPECIE** _____ **RAZA** Criollo **SEXO** M. **EDAD** 6 meses

La esterilización de las hembras (OVH) consiste en retirar los dos ovarios y cuernos uterinos (ovariohisterectomia) y en los machos se retiran los testículos(orquiectomía) , con lo cual ya los machos no estarán en celo .

***El uso de anestesia general y procedimiento quirúrgico implica un riesgo, por lo cual la cirugía* de esterilización se realiza a pacientes sanos en esta campaña no se realizan exámenes preoperatorios por lo que si su mascota presenta algún signo de enfermedad o sospecha de que está embarazada notifíquelo al veterinario.**

Dado por hecho que se presenta a la mascota sana se exime de toda responsabilidad al medico que realiza la cirugía por lo anterior y una vez informado autorizo que mi mascota sea sometida a cirugía de esterilización.

RIESGO DE LA CIRUGIA:

- **En el procedimiento no se realizan preanestésico ni médicos como exámenes sanguíneos, cardiacos, hepáticos, renales por lo cual no podemos tener *conocimiento de la salud del paciente, por el uso de anestésicos y demás* medicamentos.**
- **El uso de cualquier anestésico o medicamento implica un riesgo y no sabemos como pueda reaccionar el organismo.**
- **No se le realizara la cirugía a pacientes que hayan ingerido alimento dentro de las 12 horas anteriores a la cirugía.**
- ***La cirugía es a partir de los 3 meses de edad***
- **No se realizará cirugía a hembras gestantes ni lactantes; ni en celo**
- **El éxito de la cirugía dependerá de los cuidados postoperatorios (esto corresponde a los propietarios) .**

Farid Flórez Q.
Medico Veterinario Zootecnista
TP 23030

Nombre del propietario **firma del medico veterinario**

c.c 1057546875

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTERILIZACION

FECHA: 7-06-25

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Arcenio Suárez **Nº D.I** 4250772

PACIENTE Lucas **ESPECIE** canina **RAZA** Bigol **SEXO** M **EDAD** 3 años

La esterilización de las hembras (OVH) consiste en retirar los dos ovarios y cuernos uterinos (ovariohisterectomia) y en los machos se retiran los testículos(orquiectomía) , con lo cual ya los machos no estarán en celo .

El uso de anestesia general y procedimiento quirúrgico implica un riesgo, por lo cual la cirugía de esterilización se realiza a pacientes sanos en esta campaña no se realizan exámenes preoperatorios por lo que si su mascota presenta algún signo de enfermedad o sospecha de que está embarazada notifíquelo al veterinario.

Dado por hecho que se presenta a la mascota sana se exime de toda responsabilidad al medico que realiza la cirugía por lo anterior y una vez informado autorizo que mi mascota sea sometida a cirugía de esterilización.

RIESGO DE LA CIRUGIA:

- **En el procedimiento no se realizan preanestésico ni médicos como exámenes sanguíneos, cardiacos, hepáticos, renales por lo cual no podemos tener conocimiento de la salud del paciente, por el uso de anestésicos y demás medicamentos.**
- **El uso de cualquier anestésico o medicamento implica un riesgo y no sabemos como pueda reaccionar el organismo.**
- **No se le realizara la cirugía a pacientes que hayan ingerido alimento dentro de las 12 horas anteriores a la cirugía.**
- ***La cirugía es a partir de los 3 meses de edad***
- **No se realizará cirugía a hembras gestantes ni lactantes; ni en celo**
- **El éxito de la cirugía dependerá de los cuidados postoperatorios (esto corresponde a los propietarios) .**

Cecilia Mesa

Nombre del propietario

c.c 46352199

Farid Flórez. O
Medico Veterinario Zootecnista
T.P. 220307

firma del medico veterinario

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTERILIZACION

FECHA: 06-06-2025

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Elizabeth Chadid **Nº D.I** 26947380

PACIENTE Perro **ESPECIE** Canina **RAZA** Schnauzer **SEXO** F **EDAD** 1 año 5.

La esterilización de las hembras (OVH) consiste en retirar los dos ovarios y cuernos uterinos (ovariohisterectomia) y en los machos se retiran los testículos(orquiectomía) , con lo cual ya los machos no estarán en celo .

El uso de anestesia general y procedimiento quirúrgico implica un riesgo, por lo cual la cirugía de esterilización se realiza a pacientes sanos en esta campaña no se realizan exámenes preoperatorios por lo que si su mascota presenta algún signo de enfermedad o sospecha de que está embarazada notifíquelo al veterinario.

Dado por hecho que se presenta a la mascota sana se exime de toda responsabilidad al medico que realiza la cirugía por lo anterior y una vez informado autorizo que mi mascota sea sometida a cirugía de esterilización.

RIESGO DE LA CIRUGIA:

- **En el procedimiento no se realizan preanestésico ni médicos como exámenes sanguíneos, cardiacos, hepáticos, renales por lo cual no podemos tener conocimiento de la salud del paciente, por el uso de anestésicos y demás medicamentos.**
- **El uso de cualquier anestésico o medicamento implica un riesgo y no sabemos como pueda reaccionar el organismo.**
- **No se le realizara la cirugía a pacientes que hayan ingerido alimento dentro de las 12 horas anteriores a la cirugía.**
- ***La cirugía es a partir de los 3 meses de edad***
- **No se realizará cirugía a hembras gestantes ni lactantes; ni en celo**
- **El éxito de la cirugía dependerá de los cuidados postoperatorios (esto corresponde a los propietarios) .**

Elizabeth Chadid

Nombre del propietario

c.c 26947380

Farid Florez. O
Medico Veterinario Zootecnista
TP 23030

firma del medico veterinario

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.018-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMUNICACIONES OFICIALES	FAI1-001 VERSIONE 5 Página 3 de 3
		FECHA: 06/01/2020
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Capilla

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   tienen dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Nadie
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   NO puede: no hay disponibilidad de tiempo
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Animales desnutrido.
7. Especie: canino Macho: 4 Hembra: 5

ENCUESTADO:

NOMBRE: Richard Brito

CC.: 4910480

CELULAR: 3118209357

FIRMA: _____

77

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Parque Juan José Rondon

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Callejeros
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Vendedores
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   NO. no tengo un lugar adecuado para tenerlos
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   En Abandono
7. Especie: Canino Macho: 2 Hembra: 2

ENCUESTADO:

NOMBRE: carlos alberto G

CC.: 1143768

CELULAR: 3133910886

FIRMA: _____

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMUNICACIONES OFICIALES	FA01.001 VERSION: 5 Página 3 de 3
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	FECHA: 09/01/2020
MACROPROCESO	PROCESO	GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL
		SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Loma Blanca

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Tienen Dueño y hay callejeros.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Don Guillermo Sandoval
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si claro.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   Bien.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bien.
7. Especie: caninos Macho: 3 Hembra: 1

ENCUESTADO:

NOMBRE: Guillermo Sandoval

CC.: 1

CELULAR: 3114541651

FIRMA: _____

29

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Nuevo Mundo.

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   unos tienen dueño otros no
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   la comunidad
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   Bien.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bien.
7. Especie: Canino Macho: 3 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: Julio Barrera.

CC.: 1056908476

CELULAR: 3202541386.

FIRMA: _____

80

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Vara Blanca

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   son callejeros y otros tienen Dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X, Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   la comunidad.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   si claro
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   _____
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Hay uno enfermo. los otros bien.
7. Especie: canino Macho: 7 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: Carmen Alicia Mojica.

CC.: 24 079 370

CELULAR: 3134817253.

FIRMA: Carmen Alicia Mojica M.

81

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: El Carmen.

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Tienen Dueño.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: P Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Los dueños.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si claro.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bueno.
7. Especie: Caninos Macho: 8 Hembra: 5

ENCUESTADO:

NOMBRE: Luis Gomez

CC.: 4251 728

CELULAR: 3112340942.

FIRMA: Luis Gomez

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: El Carmen.

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Tienen Dueño.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Los dueños.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si Claro.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bien.
7. Especie: Caninos Macho: 4 Hembra: 2.

ENCUESTADO:

NOMBRE: Parmenio Hernandez

CC.: 6612808

CELULAR: 3138633861

FIRMA: Parmenio H C

83

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Villa Betty

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Tienen Dueño.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   los dueños.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   los callejeros si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bueno.
7. Especie: caninos Macho: 8 Hembra: 4

ENCUESTADO:

NOMBRE: Simon Bustos

CC.: 1007171

CELULAR: _____

FIRMA: Simon Bustos

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Sector el Dondo

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   La mayoria son de la calle
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   los vecinos
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Claro que si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   NO; porque vivimos en arriendo
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Regular
7. Especie: Canino Macho: 2 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: _____

CC.: 1118591717

CELULAR: 3138913468

FIRMA: _____

85

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Villa Esperanza

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Unos tienen dueño y los dejan en la calle y otros son callejeros.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   los vecinos
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   NO.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Regular. unos mordidos. enfermos
7. Especie: caninos Macho: 6 Hembra: 2

ENCUESTADO:

NOMBRE: Dario Ruiz

CC.: 24.079897

CELULAR: 3115183185

FIRMA: Dario Ruiz

86

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: La capilla

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Tienen dueños pero se hacen los que no.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Algunas.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   _____
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Desnutridos.
7. Especie: Canino. Macho: X Hembra: X

ENCUESTADO:

NOMBRE: Edizabeth Chadid. Rlez

CC.: 26947380

CELULAR: 3209787174.

FIRMA: _____

83

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Santa Marta

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   unos con dueño otros no
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   la comunidad
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   si claro
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Desnutridos
7. Especie: canina Macho: 5 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: Hilda Murillo

CC.: 24 078 755

CELULAR: 321 752 1787

FIRMA: Hilda Murillo

38

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: _____

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   tienen Dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: x Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   los dueños
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bueno
7. Especie: caninos Macho: 8 Hembra: 3
   gatos machos 1 Hembras 5

ENCUESTADO:

NOMBRE: Maria Helena Pecon

CC.: 46 570 007

CELULAR: 3143026229.

FIRMA: Maria Helena Pecon

84

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Centro

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Con dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Las familias
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si claro.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   No tengo expacio para tenerlos
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Regular
7. Especie: Canina Macho: ____ Hembra: ____

ENCUESTADO:

NOMBRE: Gloria Yaneth Rodriguez f.

CC.: 24081688

CELULAR: 3213023818

FIRMA: Gloria Yaneth RF

90

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Santa maria

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   callejeros.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: x Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   la comunidad
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si claro.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Desnutridos
7. Especie: caninos Macho: 5 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: luis martin coronado

CC.: 4250 851

CELULAR: 3128475308

FIRMA: luis martin coronado S.

91

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Plaza de Mercado

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Unos son callejeros y otros tienen dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: _____ Transitorio: X
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Los vecinos
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   NO
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   NO se hara cargo
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bien
7. Especie: canino Macho: 5 Hembra: ____

ENCUESTADO:

NOMBRE: Yina Milena Baez M.

CC.: 24081252.

CELULAR: 3138198895.

FIRMA: Yina Baez

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMUNICACIONES OFICIALES	FAI1-001 VERSION: 5 Página 3 de 3 FECHA: 09/01/2020
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Centro

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Tienen Dueño.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Marcos Briceño (dueño).
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si claro.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   Mal estado Nutricional y de sanidad.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Mal estado Nutricional y de sanidad
7. Especie: Caninos Macho: 6 Hembra: 4

ENCUESTADO:

NOMBRE: Flor elva cordero

CC.: 24018804

CELULAR: 3105854482.

FIRMA: Flor Elva Cordero

MUNICIPIO DE SOACHA NIT: 891.855.018-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMUNICACIONES OFICIALES	FAI1-001 VERSION: 5 Página 3 de 3
		FECHA: 09/01/2020
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: La Platanela

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Tienen Dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: Y Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Los dueños (milena, mercedes)
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Claro que si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haria responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Buen estado
7. Especie: caninos Macho: 6 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: Nelly Bonilla

CC.: 24 080 431

CELULAR: 3138921803

FIRMA: Nelly Bonilla

94

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Santa Maria

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Son Callejeros
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Una Familia Rungel
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Que si Que encuentre amo
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   bien
7. Especie: Canina Macho: 2 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: Nelly Lopa blanco

CC.: 24080906

CELULAR: 3212480853

FIRMA: _____

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMUNICACIONES OFICIALES	FAI1-001 VERSION: 5 Página 3 de 3 FECHA: 09/01/2020
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Santa maría

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   son callejeros.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   la comunidad del barrio.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   NO.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   Sí claro.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   bien.
7. Especie: _____ Macho: 5 Hembra: 2

ENCUESTADO:

NOMBRE: Nixon Paul Rodrigues R.

CC.: 79873899

CELULAR: 3204279764

FIRMA: _____

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.018-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMUNICACIONES OFICIALES	FAI1-001 VERSION: 5 Página 3 de 3 FECHA: 09/01/2020
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Mirador

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   unos callejeros otros tienen dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   La comunidad los dueños
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si claro
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   _____
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bueno y algunos muy gordos
7. Especie: Caninos Macho: 4 Hembra: 3

ENCUESTADO:

NOMBRE: Mari Luz Romero

CC.: 24 080 670

CELULAR: 3112283511

FIRMA: MLR

97

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Capilla

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Unos si otros no
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   los vecinos
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   NO, cada quien que se haga cargo de sus perros
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Regular
7. Especie: Canina Macho: 4 Hembra: 1

ENCUESTADO:

NOMBRE: Isabel Nieto

CC.: 40219399

CELULAR: 3143744963

FIRMA: _____

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.018-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMUNICACIONES OFICIALES	FAR1-001 VERSIONE 5 Página 3 de 3 FECHA: 09/01/2020
GESTION ESTRATEGICA	GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Parque Juan José Rondon

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   Unos tienen dueño y otros no
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____ Porque
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   los vecinos
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   Si, se hara cargo.
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Desnutridos, feos.
7. Especie: caninos Macho: 8 Hembra: 2

ENCUESTADO:

NOMBRE: Paola Malaver

CC.: 1057548504

CELULAR: 3223128148

FIRMA: _____

94

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: PLAZUELA.

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   CALLEJEROS
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   todos colaboramos.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Si claro.
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   _____
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Sucios. llenos de garrapatas, tristes en completa Soledad
7. Especie: _____ Macho: ____ Hembra: ____

ENCUESTADO:

NOMBRE: Janeth Nuqpepa Para.

CC.: 60255915.

CELULAR: 3113080691

FIRMA: _____

100

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Alpes

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
   una perrita es callejera
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
   Permanente: X Transitorio: ___
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
   Las Familias
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
   Las Familias - Si que los recojan
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
   No se hace cargo
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
   Bien
7. Especie: ca Macho: 2 Hembra: 1

ENCUESTADO:

NOMBRE: Maria Estela Hernandez

CC.: 23 621 670

CELULAR: 3226376687

FIRMA: María Estela Hernández

FORMATO DE ADOPCION ANIMAL

SOATA -BOYACA

FECHA: 4-Jun-25

❖ **DATOS GENERALES DE LA PERSONA QUE ESTA ADOPTANDO:**

MOMBRE María Eugenia Pinzón **EDAD** 64 **C.C** 24 079 189

TELEFONO 3102662857 **CORREO ELECTRONICO** _____

OCUPACION: Hogar

❖ **DATOS GENERALES DE LA MASCOTA QUE SE ESTA ADOPTANDO:**

NOMBRE Fecundo **EDAD** 2 meses

RAZA criollo **SEXO** Macho

OBSERVACIONES DE LA ENTRGA DEL ANIMAL:

Se entrega en buen estado Salud

CONDICIONES:

- ✓ El adoptante se comprometerá a dar al animal buena alimentación atenciones convivir con él, así como ofrecerle un lugar adecuado. (proporcionarle una buena calidad de vida).
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal no valla a generar ningún tipo de riesgo a la comunidad
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal en lo posible no permanezca en la calle y si es así recoger sus excrementos
- ✓ El animal recibirá siempre la atención medica necesarios y estos gastos a cargos del adoptante

DECLARO ACEPTAR ESTAS CONDICIONES: **SI:** X **No:** ____

Angelica Cáceres
FIRMA DE QUIEN ENTREGA

María Eugenia Pinzón
FIRMA DE QUIEN ADOPTA

FORMATO DE ADOPCION ANIMAL

SOATA -BOYACA

FECHA: 4-06-25

❖ ***DATOS GENERALES DE LA PERSONA QUE ESTA ADOPTANDO:***

MOMBRE Jorge B. forero **EDAD** 70 **C.C** 19'281'805

TELEFONO 313-381-38-29 **CORREO ELECTRONICO** —

OCUPACION: Soldador

❖ **DATOS GENERALES DE LA MASCOTA QUE SE ESTA ADOPTANDO:**

NOMBRE — EDAD 6 meses

RAZA criolla SEXO Macho

OBSERVACIONES DE LA ENTRGA DEL ANIMAL:

El caimal se entrega en buen estado de salud

CONDICIONES:

- ✓ El adoptante se comprometerá a dar al animal buena alimentación atenciones convivir con él, así como ofrecerle un lugar adecuado. (proporcionarle una buena calidad de vida).
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal no valla a generar ningún tipo de riesgo a la comunidad
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal en lo posible no permanezca en la calle y si es así recoger sus excrementos
- ✓ El animal recibirá siempre la atención medica necesarios y estos gastos a cargos del adoptante

DECLARO ACEPTAR ESTAS CONDICIONES: **SI:** X **No:** —

Angelica OR

FIRMA DE QUIEN ENTREGA

FIRMA DE QUIEN ADOPTA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-06-16, 06:44:45 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1073424105

Periodo Cotización 202505 **Periodo Servicio** 202505

PAGADA 2025-06-16 18:40:55.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OTALORA RODRIGUEZ YUDY				
Documento	CC 33376368	**Dirección**	CR 24 #13 - 13		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7750616		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 33376368		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					OTALORA RODRIGUEZ YUDY ANGELICA	15759000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																		Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1,423,500	230301		16 %	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 1,423,500	$ 178,000	$ 0	14-23	1	0.522 %	$ 1,423,500	$ 7,500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-16, 06:39:51 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	OTALORA RODRIGUEZ YUDY
CEDULA CIUDADANIA	CC 33376368
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1073424105
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1559251737
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 413.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 178.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 7.500	$ 0
			SubTotales:	$ 413.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - *¡Más que Fácil, SIMPLE!*

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME SUPERVISIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	2	**FECHA DE ELABORACION**		18-06-2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	10-05-2025	Hasta:	9 -06-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	CPS-MS-N-065-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOATA, BOYACÁ
NIT.	891.855.016-1
CONTRATISTA:	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
NIT.	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C:	33376368 DE TUNJA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ"
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
PRORROGA DE SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO DE CONTRATO LUEGO DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA ACTA INICIO	10 de Abril de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025040027 10/04/2025
SUPERVISOR	EFREN JOYA BOTIA

2. OBJETO DEL CONTRATO N° CPS-MS-N-065 -2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLIMIENTO

1. Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.	x		La contratista realizo un estudio por medio de 25 encuestas, las cuales permitieron conocer la cantidad aproximada de perros deambulantes en el municipio de soata. Anexa las encuestas realizadas. Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025
2. Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá.	x		El contratista informa que durante este periodo no se desarrolló ninguna jornada masiva Sin embargo, la contratista informa que se realizaron 4 esterilizaciones, acompañadas de vacunación y desparasitación siendo una estrategia saludable que conlleva bastantes beneficios para caninos y felinos de todas las razas en condiciones de calle. Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025
3. Realizar seis (6) jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de caninos y felinos en el Municipio de Soata.	x		La contratista manifiesta que Durante el período no se realizó dicha actividad. Sin embargo, se capacito a las 2 personas que realizaron la adopción concientizándolos sobre la responsabilidad por ende deben ofrecer condiciones dignas y adecuadas de alojamiento, alimentación y buen trato cuando decide aceptar y mantener una mascota. Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025

4. Brindar cuidado y sostenimiento de veinte (20) caninos en condición de vulnerabilidad del Municipio de Soatá Departamento de Boyacá.	**x**		El contratista informa que se le ha brindado atención a 14 animales en el albergue y se atendió a (2) animales en estado de vulnerabilidad; se les ha prestado valoración médica, tratamiento de heridas, desparasitación interna y externa, suministro de complejos multivitamínicos, administración de antibióticos manejo para el dolor, y otras afecciones según se requiera. Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025
5. Realizar seis (6) jornadas de adopción de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.	**X**		El contratista informa que durante el período no se realizó dicha actividad. Sin embargo, la contratista manifiesta que se dio en adopción 2 perros a las personas que acudieron al albergue se les hace firmar un compromiso de la adopción y el cuidado del animal. Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025
6. Apoyar en la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión, además de diligenciar el formato FUID para los archivos producidos en el marco de la ejecución de su contrato.	**x**		La contratista aporto los respectivos informes para la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión y posterior diligenciamiento de FUID por parte del área encargada Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025
7. Cumplir con las normas y responsabilidades del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**X**		La contratista informa que cumplió a cabalidad con todas las normas y responsabilidades establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud

			en el Trabajo de la entidad, participando activamente en las actividades de prevención, utilizando correctamente los elementos de protección personal, reportando condiciones de riesgo y promoviendo un ambiente laboral seguro. Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025
8. Apoyar los procesos internos de calidad en materia de comunicaciones internas y externas promoviendo las actividades y publicaciones institucionales a través de los distintos medios digitales buscando la consecución de los objetivos en materia de comunicaciones institucionales	**x**		La contratista realizo publicaciones promoviendo las actividades por distintos medios buscando la consecución de los objetivos en materia de comunicaciones institucionales Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025
9. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del Alcalde y el supervisor del contrato.	**X**		La contratista estuvo atenta a las actividades requeridas por el supervisor. Seguimiento realizado durante el periodo 10/05/2025 – 9/06/2025

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista y el Municipio de Soatá han contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régim1en Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia por medio del presente escrito, me permito informar a la Administración Municipal de Soatá Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo

control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que la contratista **YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.

BALANCE DE PAGO		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025040019 9/04/2025	**CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL** 2025040027 10/04/25	
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del Contrato	$10.000.000	
Primer pago 10 /04/2025 a 9 /05 /2025		$ 2.069.000
Segundo pago 10/05/2025 a 9/06/2025		$ 2.069.000
Saldo por ejecutar		$ 5.862.000
Sumas iguales	$10.000.000	$ 10.000.000

FORMA DE PAGO: El Municipio de Soatá Boyacá pagara el objeto del contrato así:

CUATRO (4) pagos por un valor de dos millones sesenta y nueve mil pesos ($2.069.000) MCTE, mes cumplido junto con la presentación del informe mensual del contratista recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y soporte de pago de los aportes a seguridad social integral en salud, y UN (1) ÚLTIMO pago por un valor de dos millones sesenta y nueve mil pesos ($2.069.000) MCTE , junto con la presentación del informe mensual del contratista recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, Acta de Liquidación y soporte de pago de los aportes a seguridad social integral en salud.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1273 de 2018

PAGO: Por lo anterior, se procede a autorizar el pago parcial por valor de **DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/C ($ 2.069.000)**, el cual pertenece al

periodo comprendido entre el 10 DE MAYO 2025 al 9 DE JUNIO 2025 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

6. ANEXOS Y DOCUMENTACION RECIBIDA

Para efectos de la Labor de la supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista, Cuenta de cobro

Soportes de pago de Salud y Pensiones, correspondiente al mes MAYO número de planilla número de planilla N.º 1073424105 del año 2025.

Pago realizado en el mes de JUNIO 2025, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integran en salud, de la Contratista **YUDY ANGELICA OTALORA ROGRIGUEZ** conforme a lo establecido en el Art 244 de la ley 1955 de 20019, Art 3.2.2.3. Del Dcto 780 de 2016 y Art 24 del Dcto 2106 de 2019.

Para constancia, se firma la presente:

EFREN JOYA BOTIA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR

NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	ACTA DE PAGO	FCV13 – 003 *VERSION: 5* FECHA:02/01/2020 Página **1** de **2**
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL

ACTA PARCIAL N° 02

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	18 DE JUNIO 2025
ACTA	02
CONTRATO	CPS-MS-N-065-2025
FECHA DEL CONTRATO	10 DE ABRIL 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ
CONTRATISTA	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
C.C. o NIT	33376368 DE TUNJA
SUPERVISOR	EFREN JOYA BOTIA
FECHA DE INICIO	10 DE ABRIL 2025
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE
VALOR CON ADICIONES	NO APLICA
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
PLAZO CON ADICIONES	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
ACTA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	3 DE SEPTIEMBRE 2025
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	10/05/2025 A 09/06/2024
CDP No.	2025040019 DEL 9 DE ABRIL DE 2025
Rp No.	2025040027 DEL 10 DE ABRIL DE 2025

En las oficinas de la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Soatá se reunieron **WOLBERT VARGAS RINCÓN**, en su calidad de Alcalde Municipal, **EFREN JOYA BOTIA**, en calidad de Secretario General y de Gobierno y supervisor del contrato y **YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **33376368 DE TUNJA** en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL 2** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-MS-N-065-2025** Una vez revisado el informe del contratista se evidencia el cumplimiento del contrato, según características y condiciones estipuladas y registradas en los informes, por tanto, se recibe satisfactoriamente y se autoriza el pago como lo registra la presente acta.

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del Contrato	$ 10.000.000	
Primer pago 10/04/2025 A 09/05/2025		$2.069.000
Segundo pago 10/05/2025 A 09/06/2025		$2.069.000
Saldo por ejecutar		$ 5.862.000
Sumas iguales	$ 10.000.000	$ 10.000.000

NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	ACTA DE PAGO	FCV13 – 003 *VERSION*: 5
		FECHA:02/01/2020 Página **2** de **2**
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e Interventor o Supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma en el municipio de Soatá, el acta día dieciocho (18) de JUNIO de 2025, por los que en ella intervinieron.

WOLBERT VARGAS RINCÓN
ALCALDE MUNICIPAL

EFREN JOYA BOTIA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Yudy Angelica Otalora R

YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
CONTRATISTA

Elaboró: Efren Joya Botia/Secretario General y de Gobierno
Reviso: Efren Joya Botia/Secretario General y de Gobierno
Aprobó: Wolbert Vargas Rincon / Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1

Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530

UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 26/06/2025

Orden de Pago No. 2025060075

C.C/NIT. : 33376368

Beneficiario : YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ

Referencias : CDP : 2025040019, CRP : 2025040027

Descripción : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARACTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	2.069.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	2.069.000,00
Descuentos	Valor
Estampilla Pro Cultura	41.380,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	82.760,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	14.483,00
Total Descuentos	138.623,00
Neto a Pagar	1.930.377,00

TOTAL : UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (1.930.377,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 2025040027 Fecha : 10/04/2025

ID	Código	Descripción	Valor
6565	2320202009-55-124303-16-4501054-0-2024157530030	Servicio de sanidad animal en el coso municipal - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - SUBP: Intersubsectorial Gobierno - PROD: Servicio de sanidad animal - CPC: NO APLICA	2.069.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 415763007303 - Cuenta Maestra Proposito General Sgp BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Ordenador del Gasto

Documento elaborado por 1057544304

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

Fecha : 26/06/2025

Comprobante de Egreso No. 2025060072

C.C./NIT. : 33376368 **Beneficiario** : YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
Cta. Cte. No. : 415763007303
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Cuenta Maestra Proposito General Sgp
Referencias : CDP : 2025040019, CRP : 2025040027, OP : 2025060075
Concepto : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARACTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	1.930.377,00	
11100601	Banco Agrario		1.930.377,00
Total Documento:		1.930.377,00	1.930.377,00

TOTAL : UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (1.930.377,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
g.e2366	Cuenta Maestra Proposito General	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ	1.930.377,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Estampilla Pro Cultura	2.069.000,00	41.380,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	2.069.000,00	82.760,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	2.069.000,00	14.483,00
Total Descuentos		138.623,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
6565	2320202009-55-124303-16-4501054-0-2024157530030		2.069.000,00
	Servicio de sanidad animal en el coso municipal - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE		
Total Rubros			2.069.000,00

VALOR LIQUIDADO : DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (2.069.000,00)

Secretaria de Hacienda

Documento elaborado por 1057544304

Gmail

hacienda @soata-boyaca.gov.co <hacienda@soata-boyaca.gov.co>

Notificación de pago masivo pendiente

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual16@bancoagrario.gov.co> 27 de junio de 2025, 13:42
Para: hacienda@soata-boyaca.gov.co
Cc: SECHACIENDA@soata-boyaca.gov.co, hacienda@soata-boyaca.gov.co

Banco Agrario de Colombia

Notificación de pago masivo pendiente

:: Cuenta Origen

Titular:	MUNICIPIO DE SOATA
Número de cuenta:	****7303
Moneda:	$
Tipo:	Cuenta de ahorros

:: Cuenta Destino

Nombre	Número de documento	Tipo de documento	Número de cuenta	Banco	Referencia	Monto
YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ	33376368	CC	****9723	BANCO AGRARIO	310-2320202009551	1,930,377.00

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

El campo es de todos

www.bancoagrario.gov.co

bancoagrario

Gmail hacienda @soata-boyaca.gov.co <hacienda@soata-boyaca.gov.co>

Notificación de pago masivo

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual15@bancoagrario.gov.co> 27 de junio de 2025, 13:48
Para: hacienda@soata-boyaca.gov.co
Cc: SECHACIENDA@soata-boyaca.gov.co, sechacienda@soata-boyaca.gov.co, hacienda@soata-boyaca.gov.co

Banco Agrario de Colombia

Notificación de pago masivo

:: Cuenta Origen

Titular:	MUNICIPIO DE SOATA
Número de cuenta:	****7303
Moneda:	$
Tipo:	Cuenta de ahorros

:: Cuenta Destino

Nombre	Número de documento	Tipo de documento	Número de cuenta	Banco	Referencia	Monto
YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ	33376368	CC	****9723	BANCO AGRARIO	310-2320202009551	1,930,377.00

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

El campo es de todos Minagricultura www.bancoagrario.gov.co bancoagrario